

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2043/22

AYUNTAMIENTO DE RASUEROS

A N U N C I O

D.^a María Purificación Escribano Nieto, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Rasueros, provincia de Ávila.

Hace saber:

Que en la Secretaría de esta Entidad se encuentra expuesta al público la Cuenta General de la Contabilidad referida al ejercicio 2021, para su examen y formulación, por escrito, de las reclamaciones y observaciones que procedan.

Dicha Cuenta General, dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas de esta Corporación, esta formada por el Balance, la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, el Estado de liquidación del Presupuesto y la Memoria, así como sus justificantes y los Libros Oficiales de la Contabilidad (Diario, Mayor de Cuentas, etc.).

Plazo de exposición pública y para presentación de reclamaciones reparos u observaciones: 15 días hábiles desde la fecha de publicación de este Edicto en el BOP de Ávila.

Órgano ante el que se reclama: Pleno de la Corporación.

Oficina de presentación: Secretaría de la Corporación.

Rasueros, 21 de septiembre de 2022.

La Alcaldesa-Presidenta, *María Purificación Escribano Nieto*.